AÑO XII — MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 1910 — NÚM. 3.394

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES

CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

REPOBLACIÓN FORESTAL

Dejando aparte la repoblación de los montes «como negocio»; teniendo en cuenta que, en efecto, para conseguir árboles corpulentos de los cuales se pueden sacar grandes piezas de construcción se necesitan de cincuenta á cien años, se está aconsejando ahora con insistencia en la prensa, que se haga la repoblación principalmente con el objeto de evitar las inundaciones. En seis ú ocho años se puede formar un monte bajo, que cubra el suelo de vegetación arbórea, y que suprima casi por completo el peligro de inundación.

En Francia se estudia con cierto interés el modo de evitar que se repitan los estragos causados por las inundaciones, y en España, parece que por esa prontitud con que nos hacemos eco en la península de cuantos problemas se plantean en Francia, también se ha puesto ahora este asunto sobre el tapete. Han ocurrido aquí muchas y muy desastrosas inundaciones, pero, en serio, con verdadero calor, no hemos tomado esto de evitarlas por medio de la repoblación forestal, hasta que nos ha transmitido la preocupación el «figurín francés», que es nuestra norma en lo político como en la administración y como en el vestido.

Se propone en un periódico madrileño que para repoblar los montes, se consigne en los presupuestos del Estado un crédito anual de quince ó veinte millones de pesetas.

Con este dinero se creará una gran riqueza en el país, y lo primero que se conseguiría, lo que se lograría á poco de iniciarse la obra repobladora, sería la disminución, la atenuación de los perjuicios, de los destrozos que casi todos los años causan en unas ú otras provincias las inundaciones.

Existen en España muchos terrenos desprovistos de vegetación, en laderas de rápidas pendientes, que van perdiendo, arrastradas por las aguas, las tierras que las cubren, quedando la roca al descubierto, completamente improductiva. Estos terrenos se podrían conservar teniéndolos ocupados con árboles, «que son centinelas incansables y económicos», como ha dicho un escritor, «que nunca abandona su puesto, constituyendo un ejército tan barato, que después de bastarse á sí mismo, entrega un importante rendimiento.»

«Un propietario, dice el mismo escritor, tala un monte situado en lo alto de una cuenca, y por ello aumentan los efectos de la lluvia torrencial en forma que lo que había de ser una avenida de más ó menos importancia, pero sin desbordamiento, se transforma en avalancha que destruye vidas y haciendas. En una catástrofe ferroviaria, por ejemplo, se investigan las causas, y si aparece un culpable se le exige ó puede exigírsele responsabilidad, conservando los perjudicados, en todo caso, el derecho á indemnización de la compañía propietaria. ¿Por qué no ha de ser así en el caso de las inundaciones?

El propietario de un terreno desprovisto de vegetación que se deba repoblar para evitar inundaciones, debería también responder de los perjuicios que se originen por las malas condiciones de su finca si no intenta remediarlas.

Es el caso de una casa ruinosa que amenaza aplastar á vecinos y transeuntes. Las leyes disponen la demolición del inmueble, siendo responsable el dueño, de los perjuicios que se puedan ocasionar á un tercero.»

Vemos con agrado que la gran Prensa, la Prensa de mayor circulación, dedica su atención preferente á esta cuestión de la repoblación de los montes. Aun cuando sea siguiendo, una vez más, el impulso de allende el Pirineo, mucho hay que celebrar que de temas tan interesantes se ocupen los periódicos, arrancando alguna columna á las plumas que sólo saben hablar de la política.

INFORMACIÓN MILITAR

Nombramiento

Ha sido nombrado delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Segovia, el comandante de Infantería, D. Mateo Alvarez Terrón.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas, al capitán de Artillería con destino en la fábrica de pólvoras de Granada, D. Benito Sardá y Mayet.

De enseñanza

Lo que dice el ministro

El conde de Romanones ha declarado, entre otras cosas, lo que sigue:

No pienso abordar muchos particulares; me concretaré á pocos, pero todos irán fundamentados por un serio juicio y meditado estudio. Y esto, no obstante mi convencimiento de que hay mucho que reorganizar; pero en asuntos que guardan relación con la enseñanza, debe hacerse todo después de un hondo convencimiento de que, lo que se va á modificar, habrá de resultar beneficiado con la reforma.

Mis propósitos son los de llevar al próximo presupuesto las cifras necesarias para realizar todos los proyectos relacionados con el Magisterio, para que las Cortes los discutan con la posible amplitud.

Por decretos sucesivos iré diciendo por adelantado mis propósitos, más dejando en suspenso su cumplimiento, á fin de que en las Cortes se discutan cuando haya llegado ya en cada asunto el estado de conciencia pública que debe proceder á toda reforma.

En cuanto á mi manera de pensar respecto á los Centros de enseñanza, no puede ser más clara y terminante; para las Universidades, la mayor autonomía. El proyecto que quedó en el Senado, sin votarse, sobre la autonomía de las Universidades, se votará en cuantos las Cortes comiencen su vida.

Respecto de la primera enseñanza, sostengo criterio opuesto; toda la centralización me parece poca.

Estoy convencido de que sólo la fuerza que sale del tronco es capaz de impedir y contener los numerosos abusos que en la enseñanza primaria existen, en todos los aspectos que abarca la escuela regístranse defectos sin cuento: falta de locales, deficiencias imperdonables en la mayoría de las que existen, en el orden intelectual y en el orden moral.

Y esto, hay que desengañarse, sólo se podrá lograr merced á una constante vigilancia por parte de un personal apto y celoso; la inspección escolar amplia, de responsabilidad, docta; es un paso indispensable, mi preocupación constante.

La inspección escolar irá reglamentada, como entiendo debe ir, al próximo presupuesto, llevando á éste todas las cifras que necesarias sean para tal objeto. Es un deber de Gobierno, y estoy decidido á aportar á tan trascendental extremo mis entusiasmos.

Este es mi pensamiento, que iré desarrollando sin prisas, porque no es labor de reorganizar la enseñanza que de prisa debe hacerse, pero sí con paso firme, y dispuesto siempre á luchar por que la instrucción en España sea, en especial la primaria, lo más intensa y extensa que permitan la fuerzas económicas del país.

UNA ASAMBLEA AGRARIA

Las Sociedades agrarias y los Centros regionales de Galicia preparan una nueva Asamblea general, que se celebrará los días 19 y 20 de Marzo, en la histórica villa de Monforte de Lemus.

Se tratará de los vinos artificiales, ganadería, foros, introducción libre de forrajes, semillas y abonos, impuesto de Consumos y cédulas, admisión en franquicia temporal del maíz, del centeno y de las harinas, facilidad y economía en las comunicaciones con el resto de España y exención circunstancial de tributos para las comarcas devastadas por las últimas inundaciones.

Será examinada también la cuestión de la lactancia mercenaria, que afecta sobremanera á una gran parte de la provincia de Lugo.

Las huelgas de Filadelfia

La situación en Filadelfia, á causa de las huelgas, es cada día más grave.

El lunes se libraron nuevas sangrientas colisiones entre la policía y los huelguistas.

Resultaron una mujer muerta y muchos huelguistas gravemente heridos.

La policía realizó muchas detenciones.

Los huelguistas pasan de 100.000.

Han impedido totalmente la circulación por las calles.

Han salido varios tranvías, ocupados por agentes armados y carabineros.

Los huelguistas asaltaron los carruajes, volcándolos, después de desarmar á los agentes y herir á muchos de éstos. En las colisiones libradas murieron muchos huelguistas.

Reciben socorros de las federaciones obreras de todos los Estados de la Unión.

El presidente Taft, en vista de que la huelga lleva causadas más de 3.000 víctimas y de que amenaza arruinar totalmente á Filadelfia, se propone intervenir personalmente para conjurar el conflicto.

Los republicanos

Entre éstos se habla mucho del propósito de organizar la unión concertada en 1903, para lo cual se convocará en breve una asamblea nacional, habiéndose dirigido por la junta provincial del partido en Madrid, á todos los organismos un cuestionario, para determinar el lugar y la fecha en que aquella ha de verificarse.

En todas las respuestas al cuestionario de la Junta provincial se considera urgente la convocatoria de la Asamblea, que se celebrará en Madrid probablemente á fines del corriente ó principios de Abril.

CUESTIONES DE HACIENDA

Ayer publica la *Gaceta* la liquidación del Presupuesto de 1909, que acusa un *déficit* de 35 millones de pesetas.

Los gastos de la guerra desde el 9 de julio, en que empezó, hasta el 31 de diciembre se elevaron á pesetas 53.794.000; de modo que, si no se hubieran producido, el *déficit* de 35 millones se habría trocado en *superávit* de 18.

El Sr. Cabián negó ayer la noticia dada por algunos periódicos de que entraba en el programa del Gobierno el rescate de los ferrocarriles españoles y el propósito de reducir el tipo del descuento, que tiene fijado en 4,50 por 100 el Banco de España.

Todas estas —decía el ministro— son cosas que los agiotistas inventan en daño del crédito público. Cuando el Gobierno haya madurado su plan y crea conveniente abordar alguno de estos problemas, lo hará partiendo del afianzamiento de aquel crédito; pero hoy por hoy ni siquiera ha pensado nada de eso. En lo que sí piensa, cada día con más energía y decisión, es en mantener la nivelación del Presupuesto.

El Vesubio en erupción

Telegrafían de Nápoles que el Vesubio ha entrado de nuevo en erupción, habiéndose abierto nuevos cráteres que arrojan llamas, cenizas ardientes y un humo espesísimo.

El ruido de las explosiones subterráneas es casi continuo, y se oye á distancias considerables.

NUESTROS CUENTOS

El papel del drama

Era aquella una situación dramática de primer orden, un final de obra que debía remontar al público á los más elevados espacios de la emoción estética, á las sublimidades trágicas.

La esposa infiel, arrepentida de su traición, se arrojaba cubierto el rostro de lágrimas á los pies del esposo engañado, y éste la clavaba el puñal en el pecho, diciéndola: «¡Te mato porque apesar de tu delito te amo!»

Sucedía la acción en plena época caballeresca, en el siglo XVI.

El autor, el empresario, los críticos, los amigos, no dudaron un instante del éxito. La opinión fué unánime. Fernando tenía en la obra un papel enorme, al que aplicar sus grandes facultades, su genio artístico, su fino talento de observación.

Hasta la edad le cuadraba bien: los treinta y siete años, la suya; ese punto de descanso lo mismo en el teatro que en la vida, que después de todo es otro teatro, entre el galán joven y el barba.

Aunque el drama hubiera, pues, fracasado, habríale sostenido con su talento el primer actor, apasionado como ninguno por la tragedia, á la que auguró desde luego una ovación.

Pero con extrañeza general, el primer actor fué otro desde que la obra se sacó de papeles.

El, que era de natural bondadoso y afable, se trocó en duro y desabrido; jamás faltaba á los ensayos, y ahora se retrasaba y aun dejó de asistir á algunos; nadie se le anticipaba en aprender su papel, y á los ocho días ignoraba hasta el nombre del personaje que le tocaba representar.

«¿Qué diablos le sucede á Fernando?» se preguntaban cuantos bullen en el mundo teatral y no dejan pasar día sin dar una vueltecita por los coliseos para ver «lo que se ensaya».

Al cabo, aunque sin su seguridad característica, aprendió su parte, esclavo por vez primera en su carrera artística de la concha del apuntador.

De todas suertes, conocíase al declamar la violencia que se hacía.

Como era de temperamento reservado y no se franqueaba jamás con nadie

Pero al pronunciar aquellas palabras hizo un movimiehto brusco, y se quedó de pronto pensativa, muda, inmóvil. Su cerebro ardía; su corazón palpitaba tumultuosamente. Sí; podía ser Gracia Roseberry. Lady Janet y Gracia nunca se habían visto; los amigos de Gracia estaban en el Canadá; sus parientes de Inglaterra habían muerto.

Sabía Mercy que Gracia había vivido en Port-Logan. El diario manuscrito daba mil pormenores sobre el viaje á Roma y el fallecimento del coronel; la ropa de la Rita Roseberry, con sus marcas, estaban á su disposición. Se le abría el camino de la emancipación, el medio de librarse de intolerables humillaciones, cambiar de nombre, de pasado, de vida. Animósele el rostro; brilláronle los ojos.

A nadie perjudicaba con aquello: Gracia y sus padres habían muerto: sirviendo honrada y fielmente á Lady Janet, demostrándole su gratitud, tampoco la perjudicaba. Daría motivo para que la dama bendijera el día en que la había conocido... Todavía quedaba en ella alguna indecisión; su conciencia protestaba contra aquellos sofismas... De pronto se oyeron los pasos de los prusianos; al llegar éstos le pregun-

cinco minutos habría cambiado mi suerte por la suya... y ahora la envidio más aún.» Después recogió la ropa que había por el suelo, y aproximándose á la ventana, no oyó más que el rumor del viento. Luego se sentó junto á la mesa y se puso á reflexionar profundamente. Recordó cuanto le había dicho Gracia de sus proyectos, y pensó que debía escribir á la única amiga de la muerta. Entonces buscó la cartera de piel que le había enseñado Gracia para buscar en ella las señas de aquella señora. Abrió la cartera y la vació en la mesa. Aquel acto tan sencillo iba á ser el decisivo en su existencia.

CAPÍTULO IV

LA TENTACIÓN

Los primeros papeles que vió Mercy fueron unas cuantas cartas cambiadas entre el coronel Roseberry y su mujer; no no las leyó la enfermera y examinó otros. Algunos pliegos, de escritura femenil, se titulaban: «Mi diario en Roma», y encerraban, escritos por Gracia, los recuerdos de los últimos días de su padre. Volvió á colocarlos Mercy en la cartera, y no que-

á pesar de su bondad nadie le dirigió insinuación alguna, salvo el empresario, que, tentando el vado y buscando una confidencia que no vino, se atrevió un día á preguntarle si se resentía en su salud.

El gran actor salió del apuro con una excusa.

Los amigos del autor entonces aprovecharon la oportunidad para crear atmósfera en pro de la obra, y propalaron la especie de que su estreno constituiría el acontecimiento de la temporada.

«Es un drama de tal empuje, decían, que hasta el propio Fernando, que no ha temblado nunca, que es una gloria de la escena, anda caviloso y como atemorizado.»

La opinión de este areópago de butaca gratis logró fortuna. Había dado con la clave de lo que al primer actor acontecía, y se callaba con esa impenetrabilidad de carácter. Tenía miedo al papel.

Ocho días antes de la preparación, en el primer ensayo de conjunto, cuando la obra «bajó á la concha» como se dice en el dialecto teatral, el primer actor mostróse más preocupado que nunca.

Según le sucedía siempre, dijo su papel con la maestría que le había valido reputación artística, hasta llegar á la escena final, en la que el esposo ofendido mataba á la infiel.

Allí cambió su estado de ánimo, comprendióse se esforzaba por «entrar» en la situación sin conseguirlo, y á pesar de su voluntad, no encontró verdaderas iras al arrojarse puñal en mano sobre su mujer, y le resultó el hecho pálido y sin vida, cosa incomprensible en quien sabía transportar á las tablas la realidad misma.

Los dependientes del teatro contaron por la noche que, concluído el ensayo, y ya marchada del teatro, la compañía, había habido en el saloncito reservado de contaduría «una» tremenda entre el primer actor, el autor de la obra y el empresario, por exigir Fernando que se variase el desenlace del drama.

No bastaron razones, no bastó que se hiciese al intérprete obstinado que el final era el lógico y único posible, dadas las premisas sentadas; que lo mismo que desempeña el resto del papel conseguiría dominar aquella escena rebelde, que le aguardaba un triunfo supremo.

A todo contestó con inquebrantable firmeza: «¡No lo siento!» Vinieron entonces las voces, y Fernando declinó el honor de tomar parte en la representación, rompiendo su contrata.

Abdicado el dios, lanzóse sobre su prestigio la plebe literaria en masa desde las columnas de los periódicos.

Era una reputación falsa; jamás había tenido talento; llegaba la hora de derribar de sus pedestales las instituciones antiguas del teatro.

Estrenada la obra, el nuevo actor encargado del papel de protagonista «mató» á su esposa con toda la indignación que el caso requería, y su éxito ruidoso coronó su puñalada justiciera, en tanto que Fernando, según se dijo, navegaba con rumbo á América contratado por una empresa argentina.

Años después recibió el empresario en su hotel de Buenos Aires dos letras de un compatriota, rogándole que se pasara él mismo por el Hospital.

El empresario desoía siempre estas súplicas por excesivas, durante su estancia en América.

Pero aquélla venía firmada por Fernando, el primer actor. Corrió allí el empresario. Una ruina de la antigua gloria escénica. A la casi ceguera había sucedido la miseria.

Y entonces, en el momento supremo de las expansiones solemnes, desde la cama de un asilo, supo el empresario la verdadera causa de que Fernando no sintiera su papel:

—Ese drama—dijo el primer actor—ha sido en mí una realidad. Yo he pasado por el mismo trance, pero volví á abrir mis brazos á la culpable. ¡Sólo supe perdonar!

ALONSO PÉREZ NIEVA.

ASOCIACIÓN MÉDICA SEGOVIANA

Se nos ruega la inserción de la siguiente circular, dirigida á los médicos de esta provincia:

«Segovia 9 de Marzo de 1910.

Sr. D.....

Nuestro distinguido amigo y compañero: El Colegio de médicos de Segovia, por unanimidad, acordó dirigirse á todos los compañeros de la provincia de unirse y formar un Colegio ó Sociedad provincial.

Cumpliendo su acuerdo, nos dirigimos á usted para que con toda franqueza nos diga su parecer y si presta conformidad al pensamiento, cuya base, discutida por todos en una reunión en esta capital, será la defensa y la fraternidad que precisamos para lograr y colocar nuestra profesión á la altura y respetos que merece, dadas las condiciones de sacrificio que la sociedad y la humanidad nos impone y nosotros tenemos y guardamos.

Esperamos de usted nos conteste lo más pronto que posible le sea, y quedamos muy suyos afectísimos y compañeros.—El presidente y secretario, *Julio Páramo y Luis Gil Terradillos.*

INSTRUCCIÓN DEL EJÉRCITO

Disposiciones del ministro de la Guerra

Tiene interés la última disposición dictada por el general Aznar, relativa á la instrucción militar de la fuerza de los Cuerpos en los períodos de *reforzado* y *reducido*, que determina la legislación vigente.

Preceptúase en esa disposición que en el primero de los mencionados períodos, la labor educativa de la oficialidad se dirija á la aplicación de los reglamentos tácticos sobre el terreno. Habrán de dedicarse, pues, los Cuerpos á la instrucción de tiro, trabajos de fortificación, prácticas de embarque y supuestos tácticos, finalizando con ejercicios de conjunto.

De este modo se conseguirá que los jefes y oficiales adquieran práctica en el mando de unidades superiores, y la tropa en la ejecución de cuanto se le ordene, y se tendrán las mayores garantías de seguridad en el resultado de la instrucción.

En cuanto al segundo período, ó sea aquel en que los Cuerpos cuentan con poca fuerza, habrá de dedicarse la oficialidad á conferencias en que se desarrollen cuestiones técnicas de aplicación práctica; á la resolución de problemas tácticos del juego de la guerra; á la resolución, asimismo, de los de tiro; á ejercicios de cuadros, en que se harán jugar las tres Armas por parte del enemigo, y finalmente, á ejercicios con objetivo táctico y de combate, ejecutados con unidades inferiores, compuestas con toda la fuerza disponible de los Cuerpos.

Por último, en la época de la revista anual, como más propia para ello, se hará en todas las regiones y distritos militares una movilización nominal de las fuerzas activas que las guarnecen, con lo que se hallarán las divisiones orgánicas dispuestas para una movilización real, con todos sus elementos; mas, en la imposibilidad de que lo efectúen todas ellas de este modo, se designará por telégrafo las que deban realizarla efectivamente, verificándolo las demás en la forma nominal que se menciona.

Una vez concretadas dichas divisiones, serán inspeccionadas por el ministro de la Guerra.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesión.—El alcalde de Castroserna de Abajo comunica á la Junta provincial, que el día primero de los corrientes ha tomado posesión de la escuela de dicho pueblo, con carácter de interina la maestra doña Micaela Guijarro Martín.

—El alcalde presidente de la Junta local del pueblo de Hontanares da cuenta á esta Junta provincial de haber dado posesión interinamente de la Escuela incompleta mixta de dicho pueblo, á D. Atanasio Montero Burgos.

Licencia.—Le ha sido concedida la licencia de quince días que había solicitado el maestro de Navas de San Antonio, para el restablecimiento de su salud.

Título de Practicante.—La Universidad literaria de Valladolid remite á la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el título de practicante, expedido á favor de D. Victoriano Yuste y Santos, para su entrega al interesado.

Nombramientos.—Han sido remitidos por la Junta provincial de Instrucción pública de Avila, á la de esta provincia, los nombramientos expedidos á favor de los maestros en propiedad, D. Isaac Alvarez Gómez y D. Mariano Bustillo, de las escuelas de Valdecasas y Santo Domingo de las Posadas, respectivamente.

—También se han recibido en esta Junta provincial los nombramientos expedidos por el Rectorado, á favor de doña Feliciana Balaguer Palacian y doña Pacela Gómez Consuegra, para las escuelas de Sepúlveda y Cabezuela.

Escalafón.—Se han recibido en esta Junta provincial las hojas de méritos y servicios para la formación del escalafón general de los maestros de Hontalvilla y Santo Tomé del Puerto.

Solicitud.—D. Anacleto Miguel Martín, maestro jubilado de Fuente el Olmo de Fuentidueña, solicita le sean sotisfechos los haberes que por derecho le corresponden.

EN EL INSTITUTO

REUNIÓN DEL CLAUSTRO

Reunido, en el día de ayer, el Claustro del Instituto general y técnico, para celebrar la sesión que previene el Reglamento, se ocupó de varios asuntos concernientes al Establecimiento, y entre ellos, el señor director dió cuenta á sus compañeros de las gestiones que había practicado acerca de la fundación de Ochoa-Ondátegui, manifestando que el día 3 del corriente presentó al Tribunal de lo Contencioso el oportuno recurso, para impugnar la Real orden del ministerio de Hacienda de 29 de Octubre de 1909, sin cuyo requisito hubiera sido firme dicha Real orden desde el día 6, en que expiraba el plazo legal para interponer el recurso.

Al propio tiempo se lamentó de la situación algún tanto anómala del Claustro, producida por la ausencia legal de varios compañeros, puesto que cinco de ellos se hallaban actuando de jueces de Tribunal de oposiciones, cuyo cargo es obligatorio; y si bien las clases están atendidas y desempeñadas por los auxiliares y ayudantes, no es posible evitar cierta alteración debida á la ausencia de los titulares.

De Melilla

Nueva agresión de los moros

8, 10 noche.—Durante la madrugada última dos moros armados de fusiles acercáronse á las cantinas situadas fuera de las alambradas de las posiciones de Sebt, donde está destacado el regimiento de Saboya; apostáronse á distancia conveniente, y dispararon contra el sitio en que sabían estaban durmiendo los cantineros.

Uno de ellos, llamado Enrique Marfil, quedó muerto en el acto. El otro, llamado Salvador Ruiz, recibió un balazo en la región glútea, con salida por el vientre, de tal gravedad, que falleció al ingresar en el Hospital del Buen Acuerdo, adonde fué conducido.

Los asesinos lleváronse un burro propiedad de las víctimas.

Dícese que entre los cantineros y los moros de los aduares próximos á la posición de Sebt existían diferencias y rivalidades.

La Policía indígena practica activas pesquisas para detener á los agresores, pues existen fundadas sospechas de quiénes pueden ser. Es casi seguro que serán capturados.

La jornada regia

Sevilla 8, 10 noche.—En el expreso han llegado los Príncipes japoneses, que venían acompañados desde Tocina por el duque de T'Serclaes y el teniente coronel Sr. Echagüe, puestos por el Rey á su servicio durante su estancia en Sevilla.

En la estación esperaban el marqués de Viana, en representación de S. M.; el conde de Casa-Davalillo, el alcalde, capitán general y gobernador.

Después de cumplimentados por las autoridades, tomaron tres coches eviados por la Casa real, marchando al Hotel de Madrid, donde se hospedan.

Ocupando dos carruajes de la Real Casa, llegaron al Alcázar á las doce y media los Príncipes japoneses.

Al entrar, acompañados por el general conde del Serrallo, la guardia exterior les tributó los honores correspondientes.

En la escalera les esperaban el conde de Pie de Concha y el marqués de Viana.

El príncipe Fushimi vestía de levita, y su augusta esposa, elegante traje claro y sombrero negro.

Durante la audiencia con los Reyes, que fué breve, D. Alfonso entregó á Sus Altezas las insignias de la banda de María Luisa y de la gran cruz de Carlos III.

Los Príncipes salieron de Palacio con el mismo ceremonial que á su llegada.

—Los príncipes japoneses visitaron esta tarde la catedral, admirando las ricas joyas que atesora la basílica.

Fueron recibidos por el deán.

Después estuvieron en la Casa de Pilatos, y más tarde pasearon en carruaje por las Delicias.

Mañana almorzarán en Palacio, luego presenciarán la jura de banderas de los nuevos reclutas, y por la tarde serán obsequiados con una fiesta andaluza en los jardines del Alcázar.

En el expreso de la noche saldrán de Sevilla.

En el teatro de Cervantes se ha celebrado la función de gala en honor de los Príncipes japoneses.

Los pisos principal y segundo habían sido adornados con ricos tapices de la Casa Real y con guirnaldas de flores naturales combinadas caprichosamente.

Las localidades estaban ocupadas por el elemento oficial y lo más distinguido de la sociedad sevillana, en donde figuraban hermosas damas ataviadas.

La llegada de los Monarcas al coliseo coincidió con la de los príncipes japoneses, y, juntas, todas las personas reales penetraron en los palcos á los sones del Himno Japonés y Marcha Real.

El público, de pie, aclamó á los Reyes y á los Príncipes.

D. Alfonso vestía uniforme de Almirante; doña Victoria, traje de heliotropo adornado con ricas joyas; el príncipe, de frac, y la princesa consorte, traje elegantísimo y joyas valiosas.

El personal palatino ocupaba los palcos inmediatos al regio.

LA VIDA EN EL CAMPO

El director general de Agricultura ha dado las oportunas órdenes para que se vaya recopilando todos los datos y antecedentes necesarios para la publicación de un libro que tedrá carácter oficial y que se denominará *Cómo se vive en el campo.*

En esta obra aparecerá cuanto afecta a la vida del obrero agrícola, al medio en que éste vive y á las condiciones de cultivo de los distintos puntos de España.

También se propone el Sr. Gallego organizar por completo la guardería rural y forestal, recopilar toda la legislación de minería y dar el mayor impulso posible á cuanto se relacione con la industria y el comercio.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	683 mm. 87
Dirección del viento	Sudo este.
Fuerza del id.	Calma.
Estado del cielo	nuboso.
Higrómetro	67'68
Pluviómetro (Víspera)	0.
Evaporímetro (íd).	5 mm. 25
Máxima al sol (íd).	22.°
Irradiación solar (íd).	56.°
Máxima á la sombra (íd).	18.°
Mínima á la sombra	4.° 25
Irradiación terrestre	3.°
Anemómetro (en las 24 horas)	54 km.

dó en la mesa más que una carta, cuyo sobre abierto, decía lo siguiente:

«Lady Janet Roy.--Mablethospe House.--Kensington.—Condres.»

Aquella carta era la dirigida por el coronel á la única protectora que podía encontrar su hija en Inglaterra. Decía el coronel que aquél era el último esfuerzo, la postrera esperanza de un moribundo. Hablaba tiernamente de los méritos de Gracia y de los defectos de su educación, y acababa expresando su agradecimiento á Lady Janet, que siempre había empleado su alta posición y su fortuna en derramar beneficios. Las últimas palabras de la carta eran: «Creo que Dios le pagará á usted haber consolado los últimos momentos de un pobre soldado viejo, abriendo el corazón y el hogar á la mujer desdichada y sin apoyo.»

Mercy dejó la carta en la mesa, pensando que la muerta había perdido un destino venturoso. La bondad de Lay Janet era ya inútil. Había en la mesa recado de escribir, y Mercy se preparó á escribir en la misma carta la noticia de la muerte de Gracia. De pronto oyó los ayes y llamadas de los heridos, volvió á la cocina, recorrió los

camastros de todos ellos, que la bendecían y la llamaban el ángel de su guarda. Si en aquel momento hubiera herido mortalmente otra granada á Mercy, cuando consolaba y asistía á aquellos desventurados, nadie habría dudado de que tenía señalado su lugar en el cielo.

Y si la guerra la dejaba con vida, ¿cuál sería sa porvenir?

Volvió á coger la carta para Lady Janet, pero en aquel momento una idea extravagante surgió en su imaginación. ¿Qué ocurriría si se presentara á Lady Janet Roy, para pedirle el empleo prometido á Gracia Roseberry? Lady Janet le pediría informes y antecedentes... Mercy se sonrió con amargura, pero aquella i lea persistía, y la enfermera, paseándose impaciente por la habitación, no hacía más que pensar en su porvenir, calculando que el resultado final siempre sería el mismo, porque la envolvía la sombra funesta de los pecados antiguos. No podía librarse del estigma.

¿Por qué había herido la granada á la rica en esperanzas, perdonando á la que no podía contar más que con vergüenza y dolor? Y dirigiéndose á la muerta, le dijo:

—¿Por qué no eres Mercy Merrick, y no soy yo Gracia Roseberry?

NOTICIAS

En el Alcázar

A las tres y media de esta tarde, se ha hecho cargo el Cuerpo de Artillería de los locales del Alcázar, denominados Sala de Armas, Torre de Don Juan II, Terraza, Galería de Moros, con sus dos torreones, y las armaduras ó desvanes del edificio.

La entrega se ha ajustado á las formalidades reglamentarias, en presencia del coronel director de la Academia de Artillería, teniente coronel de la Caja de Recluta, representando á la plaza, jefe accidental del Archivo Militar, comandante de Ingenieros y Comisario de Guerra.

Confortado con los auxilios espirituales, anoche falleció á los sesenta y tres años de edad D. José Matheu, que contaba tantas y tan merecidas simpatías contaba en Segovia por su afable trato y la bondad de su carácter.

No han bastado todos los recursos de la ciencia, ni los cuidados solícitos de la familia para contener los estragos del mal que ha llevado al sepulcro al señor Matheu.

Descanse en paz el finado, y reciban su desconsolada esposa doña Ignacia Carrascosa; sus afligidos hijas doña Vicenta, doña Carmen, doña Catalina, doña Josefa y doña Felisa, y la familia toda, el testimonio de nuestro sincero pésame por la dolorosa é irreparable desgracia que hoy les agobia; deseándoles la resignación suficiente para sobreponerse á tan ruda prueba.

Sesión municipal

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en primera citación, si se reunen suficiente número de señores concejales.

Ejercicios de cañón

Esta mañana han estado haciendo ejercicios de fuego en las Escuelas Prácticas, los alumnos de tercero y quinto año de la Academia de Artillería.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido víctima de rápida enfermedad, el ilustrado oficial de Telégrafos y estimado amigo nuestro D. Baltasar Mogrovejo y Varela.

La noticia de su muerte será recibida con general sentimiento por los numerosos amigos con que contaba en Segovia el Sr. Mogrovejo.

A su atribulada esposa, la profesora de la escuela de niñas del Mercado, doña Dolores Santiuste; á su hija doña Teresa y demás familia, enviamos el pésame más sentido por la desgracia irreparable que aflije.

La fiesta de los mártires

Mañana 10 del corriente, los tradicionalistas segovianos, celebrarán la fiesta de los mártires de la Tradición y de la Patria.

Todas las misas que se digan en la Santa iglesia catedral y en la capilla del apostol Santiago, de seis á ocho de la mañana, así como las que se celebren en la Iglesia de Corpus de siete á ocho de la misma, serán aplicadas por los que sucumbieron en los campos de batalla, defendiendo el tradicionalismo, así como por los que obligados le combatieron.

Denuncia de caza

Por la Guardia civil del Espinar ha sido detenido un sujeto que se hallaba cazando sin la licencia correspondiente, habiéndole recogido la escopeta, y denunciado ante el juez municipal del Espinar.

Caridad

La viuda del desgraciado Victor Bracho que hace pocos días falleció repentinamente en la calle de la Muerte y la Vida, implora algun socorro para poder atender á su sostenimiento.

Muerte y Vida 22.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

Casa de Socorro

Hoy no ha habido necesidad de prestar asistencia facultativa en este establecimiento benéfico.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Emilio Ruiz, D. Hilario Puertas, D. Cayetano Varsela, D. Emilio Martinez y un chaffeur.

Infanticidio

Nada nuevo tenemos que comunicar á nuestros lectores acerca del horrible infanticidio descubierto el domingo último en esta capital, permaneciendo aún los autores en el mayor misterio.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, neripigmentarios, lencoplasias, níceras y tumores escrofulosos, bocio exojtálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapeuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias, por medio del Radium en el Instituto Raumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen á saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschiens, que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Denuncia rural

Ha sido denunciado por la Guardia civil un vecino de la villa de Santa María de Nieva, por haberle hallado con una caballería que tenía pastando en unos sembrados de propiedad agena.

Bibliografía

Hemos recibido los cuaderno número 157 de la popular Enciclopedia ilustrada Seguí, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripción Cándido Herrero, Cervantes, 21.

El cabo Yerro

Como muestra de agradecimiento hacia su antiguo principal, el dueño de la subasta al martillo establecida en la calle de Juan Bravo, números 7 y 9, ha llegado á Segovia el famoso cabo que fué del batallón de las Navas, Saturnino Gómez Yerro, con objeto de ayudar á aquél durante algunos días, en las faenas propias de la subasta.

Este cabo se distinguió mucho en la campaña de Melilla dedicándose como sanitario que había sido, á curar soldados en el campo de batalla, sin preocuparse de las graves heridas que acababa de recibir.

Su conducta heróica mereció los mayores elogios á toda la prensa, y por varios hechos de armas se le concedieron dos cruces pensionadas.

Bien venido sea el bizarro defensor de la patria.

Boletin Religioso

Santos del día 10.

Santos Melitón y compañeros mártires de Sebasto, y Cayo y Alejandro, mártires.

Cultos para mañana

Novena de Dolores.—Dará principio mañana 10, á las cinco y media, de la tarde en San Andrés, á expensas de varios devotos.

En las Religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco y media á seis y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer.

MERCADOS

Turégano 6

El tiempo es frío.

Se hacen muchas transaciones.

Los precios que rigen para los diferentes artículos con tendencia sostenida, son:

Trigo á 48,50 reales fanega, centeno á 34, cebada á 27, algarrobas á 30 y avena á 18.

Garbanzos superiores á 135 reales fanega, regulares á 110 y medianos á 70.

Harina de primera á 17 reales arroba.

Salvado de primera á 14 reales fanega.

Patatas á 4 reales arroba.

El Corresponsal.

Salamanca 7

Entrada 250 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 49'50 y reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 27.

Algarrobas á 32.

El Corresponsal.

Barcelona 7

Pocos compradores.

Vendióse trigo de Salamanca á 50 reales fanega y de Medina á 51.

Entraron 64 vagones.

El Corresponsal.

Valladolid 7

Canal.—La entrada ha sido de 700 fafanegas de trigo á 50'75 reales.

Tendencia sostenida.

Arco.—La entrada ha sido de 80 fanegas de trigo á 50,75 reales una.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4,30) tarde.

Canalejas y Marina

El general Marina ha visitado esta mañana en su domicilio al Sr. Canalejas, ocupándose de los asuntos de Marruecos y principalmente de los Melilla, del porvenir de España en Africa, de las condiciones del terreno conquistado, y del estado de las tropas.

El Sr. Canalejas hace grandes elogios de la precisión y claridad conque le expuso el general Marina sus opiniones sobre los asuntos de Marruecos.

De elecciones

Esta mañana á las ocho fué el Sr. Canalejas al domicilio del Sr. Merino, cambiando ambos impresiones sobre asuntos electorales.

Un almuerzo

Hoy ha almorzado el Sr. Canalejas con el general Weler, tratando de las cuestiones más importantes relacionadas con la política catalana.

Viaje aplazado

El general Marina ha aplazado hasta el viernes, su viaje á Archena.

Antes conferenciará con los ministros de la Guerra, y de Estado.

Motin por consumos

Se ha recibido un telegrama oficial de Valencia, participando que en Chiva se produjo un motin por consumos, teniendo que intervenir las autoridades y la Guardia civil.

Ante el temor de que esta noche se reproduzcan los desórdenes, se han reconcentrado en aquel pueblo fuerzas de la benemérita.

Viaje de Canalejas

El viernes marchará á Sevilla el Sr. Canalejas, con objeto de someter á la firma regia varios decretos, y al mismo tiempo para informar á S. M. de los asuntos de actualidad.

Negociaciones con el Vaticano

El Presidente del Consejo conferenciará con nuestro Embajador en el Vaticano, para ocuparse de la reforma del Concordato.

Visitando á Marina

Una comisión de la Armada presidida por el general Lapuente, ha visitado hoy al general Marina, haciéndole entrega de la gran cruz del Mérito Naval, que le fué concedida por el éxito de la campaña de Melilla.

De Barcelona

Hoy ha empezado á verse la causa seguida por la explosión producida á bordo del vapor *Golondrina*.

Esta sesión se ha limitado á la lectura del apuntamiento.

Instituto de Previsión

Hoy se ha reunido la Junta Central del Instituto de Previsión, presidida por el Sr. Dato, para ocuparse de los seguros de obreros.

Españoles á la Argentina

Ha confirmado el conde de Romanones que se trata de llevar una lucida representación de la intelectualidad española á la Argentina.

Ya están designados D. Jacinto Benavente y Benlliure, no habiendo aceptado el señor Cajal por su delicado estado de salud.

En el Consejo de ministros de esta tarde quedarán designadas las demás representaciones.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 8

Interior	88,00
Amortizable al 5 por 100	102,10
Nuevo amortizable	94,70
Acciones del Banco	461,00
Acciones de Tabacos	381,50
CAMBIOS	
París á la vista	6,70
Londres á la vista	26,87

BERMÚDEZ

QUESO DE BURGOS

El legítimo se vende en La Confianza, Cervantes, 6.

Se recibe fresco, los lunes, miércoles y viernes.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todoslos terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE Á

DON JUAN GAVILAN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

¡LABRADORES!

Comprad el Nitrato de Sosa

A LA SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Su historia de diez años en relación con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid; Mariano Matesanz, Jovellanos número 5

SERVICIO DE TRENES

Servicio y marcha de los trenes á su paso por Segovia

Sentido descendente. — **Madrid-Medina.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Salida de Madrid.
1.017	Mercancías.	8,02	»	»	»
9	Rápido.	11,30	10	11,40	8,45
27	Mixto.	13,17	26	13,43	9,15
29	Id.	18,18	»	»	14,30
1.011	Id.	»	»	18,30	»
5	Rápido.	18,53	8	19,01	16,10
11	Correo.	20,55	26	21,21	17,55

Sentido ascendente. — **Medina-Madrid.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Llegada á Madrid.
22	Mixto.	4,05	20	4,25	8,20
16	Correo.	5,17	12	5,29	8,45
6	Rápido.	7,06	6	7,12	9,42
28	Mixto.	»	»	8,03	11,49
1.014	Id.	9,48	z	»	»
1.036	Id.	»	z	17,36	21,41
10	Rápido.	20,50	7	20,57	23,23

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Todos los trenes anteriormente indicados son diarios, á excepción de los números 5 y 6 (rápidos), que circulan el primero, jueves y domingos, y el segundo, miércoles y domingos.

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Las horas oficiales de salida son el de

Riaza y la Velilla, á las siete y media de la mañana.
Turégano y Sepúlveda, íd. íd.
Cuéllar, íd. íd.
San Ildefonso, íd. íd.

Tienen su llegada á ésta, á las dos de la tarde, á excepción del de San Ildefonso que tiene su llegada á las cinco de la tarde.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, .

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efeccto maravillosos de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden adminiatrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado miares de hombres del opr obio y del deshonor y les ha 5vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizedo é inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié índica dos.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Lndres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Droguería de J de la Torre Plaza Mayor, 3.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

ALFALFA

seca y prensada, se vende por vagones completos. Paseo María Agustín, 37, Zaragoza, ó en Madrid, P. López é Hijos, Conde de Romanones, 14 y 16.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 23 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mungo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á losseñores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Compagne d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos...	2.000,000
Reservas efectivas, francos...	24.665,000
Primas á cobrar, francos...	78.621,586
Total de garantías s/Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286,586
Siniestros pagados hsata dicha fecha, francos...	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos...	19.898.184,547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4., 2.° (antes Romero)

José Ramón Santiago

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 63. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.